



POR YVONNE REYES

La ahora diputada independiente, Susana Prieto, instaló en la explanada del recinto legislativo de San Lázaro una mesa de recolección de firmas a favor de la iniciativa de reformas para reducir de 48 a 40 horas a la semana la jornada laboral.

“Apoya con tu firma #YoPorLas40Horas. El pueblo manda” se leía en el letrero que colocó la exmorenista en la mesa de recepción de firmas.

Las primeras en estampar sus firmas fueron trabajadoras del servicio de limpieza de la Cámara de Diputados para respaldar la iniciativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo que impulsa Prieto Terrazas.

Indicó que la recaudación de firmas a favor de la reducción a las 40 horas laborales las hará vía electrónica y de manera personal en las mesas que se están instalando para dicho fin.

Afirmó que “es verdaderamente avasallante el número de trabajadores activos que están a favor de esta reforma.

Reserva única

Por su parte, el coordinador de Morena en el recinto de San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, dijo que se solicitará a los organismos empresariales y sindicales envíen ya sus propuestas para construir una sola reserva que modifique el dictamen que reduce la jornada laboral antes de debatirse el dictamen en el Pleno.



Inician **#JornadaLaboral** recolección de firmas

Instala la diputada Susana Prieto módulo en la Cámara de Diputados para recabar firmas a favor de la iniciativa de las 40 horas laborales

Recordó que en diciembre pasado se instaló una mesa de trabajo en la que participan, además de los organismos empresariales agrupados al Consejo Coordinador Empresarial, como la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, que tiene una propuesta específica de reforma o de reserva al dictamen, y las centrales obreras.

“Hoy mismo está circulando un punto de acuerdo de la Junta de Coordinación Política para que, vencido ya el término que estableció esa reunión de trabajo, que establecía que el día 15 terminaban los encuentros para poder construir las reservas y después de ella tener una redacción única, se le está instruyendo a la Comisión del

Trabajo y Previsión Social, para que emita los requerimientos o las solicitudes respetuosas a todos los organismos empresariales, a las centrales obreras, para que envíen ya su propuesta de reserva.

Manifestó que una vez que se tengan las propuestas de reserva, tanto de las centrales obreras como de los organismos empresariales, “a partir de ellas se va a construir una reserva única que es la que nosotros estamos en espera conforme al acuerdo de la Junta y que se sumaron los organismos empresariales y las centrales obreras en el mes de diciembre”, indicó.